

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

2024/10417 Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la información pública de la exhumación de los restos existentes en el Panteón Franquista,

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Concejalía-delegada de Cementerio núm. 1058, de fecha 18 de julio de 2024, se ha resuelto:

Primero.- Proceder a la exhumación de los restos existentes en el "Panteón Franquista" "Coordenadas UTM (ETRS89, HUSO 30) (X: 694.041,23 M, Y: 4.305.661,08 M)" del Ayuntamiento de Moixent, para, en su caso, su posterior reinhumación en:

- Bloque 1, frente norte, tramada 31, fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 3 fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 4 fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 5 fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 6 fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 7 fila cuarta.
- Bloque 11 frente norte tramada 8 fila cuarta.

Segundo. Notificar a los interesados que constan en la lápida del citado panteón que la exhumación de los restos existentes para su reinhumación posterior se efectuará el día 20 de septiembre de 2024, a las 13:00 horas.

Tercero. Dar la publicidad preceptiva a la presente resolución por plazo de 15 días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, a fin de que, cualquier interesado que así lo considere oportuno, pueda formular las alegaciones o aportar la documentación que tenga por conveniente.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Mogente, a 18 de julio de 2024. —La concejal-delegada de Cementerio, Carolina Frances Sanchis.

